

ANEXO II - FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Título: **Fortaleciendo la inclusión educativa**

1.2. Director del Proyecto

1.2.1. Nombre y Apellido: Benito Rafael Parés

1.2.2. Función que desempeña en la UNCuyo: Prof. Titular

1.2.3. N° de Legajo: 22339

1.2.4. Mail de contacto: benitopares@gmail.com

1.2.5. Teléfono de contacto: 0261579041

1.2.6. Facultad de Educación Elemental y Especial

1.3. Equipo responsable del Proyecto

Nombre y Apellido	Claustro al que pertenece	Función que desempeña en el Proyecto	Teléfono de contacto	Dirección de mail
Ana Sisti	Profesor Adjunto Efectivo	Responsable facilitador	155880311	asisti@uncu.edu.ar
Cecilia Boerr	Graduada/alumna de posgrado	Responsable facilitador	155896626	ceciliaboerr@gmail.com
Ravinale María V.	Alumna de posgrado	Responsable Institucional y facilitador	02622 15469258	marielaravinale@yahoo.com.ar
Daisi Noemí González	Alumna de posgrado	Responsable facilitador	0261 155172834	daisi_g84@hotmail.com
José Profili	Profesor Adjunto Interino	Responsable facilitador	4219799	joseprofili@gmail.com
Beatriz Pellegini	Ayudante de primera efectiva	Responsable Institucional y facilitador	156160563 sms	b.pellegrini@hotmail.com
Alicia Reparaz	Profesora Titular	Responsable facilitador	4360774	aliciareparaz@hotmail.com

	Efectiva			
Mabel Cecilia Martínez	Alumna de posgrado	Responsable facilitador	02622 15409395	mabel.c2008@yahoo.com.ar
Cristina Manent	Profesora Adjunta Efectiva	Responsable facilitador	02616957060	crismanent@gmail.com
Alejandra M. Ponce	Alumna de posgrado	Responsable facilitador	4216568	alexapon@live.com.ar
Alicia Beguelin	Alumna de posgrado	Responsable facilitador		aliciabeguelin@gmail.com
Eias Gil	Egresado – Profesor Terapeuta en Discapacitados Mentales y Motores Dr. Por la universidad de Jaén	Responsable facilitador	02616992399	eliasd32@yahoo.com.ar
Julieta Judith Mendoza	Alumna de grado Profesorado en Sordos y Terapia del Lenguaje	Alumno facilitador	4252708	julietamendoza87@gmail.com
Mónica Rojas	Alumna de grado Profesorado en Sordos y Terapia del Lenguaje	Alumno facilitador	261-5441691	rojasmonica77@gmail.com
Cecilia Alejandra García	Alumna de grado Profesorado en Sordos y Terapia del	Alumno facilitador	0261 4362899 / 0261 152010301	garciacee@gmail.com

	Lenguaje			
Rebeca Furlani	Alumna de grado Profesorado en Sordos y Terapia del Lenguaje	Alumno facilitador	156650722	rebecadesiree@hotmail.com <u>María</u>
Guadalupe Ruiz Lino	Alumna de movilidad-Colina México	Alumno facilitador		platano.8@hotmail.com
Florencia Urquiza	Alumna de grado Profesorado en Sordos y Terapia del Lenguaje	Alumno facilitador	155667970	florr.urquiza@hotmail.com
Lucia Villar	Alumna de grado Profesorado de Grado universitari a en enseñanza GB 1 y 2 ciclos	Alumno facilitador	156583574	lucia_villar@hotmail.com
Cynthia Natalí Caveró	Alumna de grado Profesorado de Grado universitari a en enseñanza GB 1 y 2 ciclos	Alumno facilitador	2612020027	natali-pety@hotmail.com
Silvia Chamorro	Alumna de grado Profesorado Terapeuta de Grado	Alumno facilitador	156383860	asilviachamorro@gmail.com

	universitaria en deficientes visuales			
Cristian Fernández	Alumno de grado Profesorado de Grado universitario en enseñanza GB 1 y 2 ciclos	Alumno facilitador	156275919	cristianfeeye@gmail.com
Claudia Carmen Bertolo	JTP	Responsable facilitador	156611310	bertoloclaudia@gmail.com
María Fernanda Rousselle	Graduada/Alumna de posgrado	Responsable facilitador	4442033	mariafernandarousselle@yahoo.com.ar

2. ÁREA DE TRABAJO EN LA QUE SE ENMARCA

Artístico Cultural		Medio ambiente	
Discapacidad	X	Promoción de derechos	X
Economía Social y Trabajo		Promoción, prevención y atención de la Salud	
Educación	X	Promoción social de las tecnologías	

3. RESUMEN DEL PROYECTO

A partir de la solicitud de apoyo en cuanto a la formación permanente, de los docentes de las escuelas, para fortalecer su rol de docente y atender en sus aprendizajes a todos y cada uno de sus alumnos, desde la FEEyE se presenta el presente proyecto que tiene como objetivo "Promover espacios de intercambio y construcción de nuevos saberes entre los docentes para mejorar los procesos de educación inclusiva en escuelas primarias y secundarias de Mendoza"

En numerosas ocasiones los docentes reclaman que "el equipo técnico diagnostique" pretendiéndose que exista un *gabinete de puertas cerradas* que hagan su trabajo y les comuniquen los resultados; de esta manera se corren del rol docente y esperan que mágicamente (por medio de terapias, medicación) los alumnos modifiquen su modo de estar en el aula, sin recordar que la forma en la que el docente plantea el desafío de los aprendizajes, es fundamental a fin de empoderar a los alumnos en un rol proactivo.

La población educativa que atienden las escuelas involucradas son muy disímiles, pero tienen en común que hay alumnos que fracasan en los aprendizajes a partir de las estrategias de enseñanza que se están implementando. Se espera que, a partir de implementar estrategias colaborativas, se modifiquen las prácticas educativas, disminuyendo las barreras para los aprendizajes. Se tiene como expectativa beneficiar a 350 destinatarios directos y los 4700 destinatarios indirectos.

4. FUNDAMENTACIÓN

En algunas instituciones que implementan el Programa Provincial de Integración Escolar se cree que sólo los alumnos que poseen discapacidad deben recibir los apoyos por profesionales especialistas. Ahora bien, las preguntas que se generan son las siguientes: ¿Qué alumnos necesitan el apoyo?; ¿Qué tipo de necesidades presentan?, ¿Qué docentes son los que deben realizar estos apoyos? ¿Todas las escuelas pueden recibir alumnos diferentes?

Desde el *Instituto Universitario para el estudio de la Integración Pedagógica y Social* y el *Instituto para el desarrollo de la Educación Especial* en los que se asientan los proyectos de investigación en los que participan miembros del equipo y desde la *Maestría en Integración Educativa y Social* se vienen trabajando estas temáticas desde la teoría y la práctica, con intervenciones aisladas. La DGE propone en el 1999 la implementación del programa provincial de integración escolar, esto llevó a que numerosas instituciones realicen prácticas educativas tendientes a la integración de alumnos con discapacidad, pero los apoyos recibidos desde la modalidad de Educación Especial muchas veces se confunde con la necesidad de asistencia permanente del docente especial en el aula, junto al alumno con dificultad en los aprendizajes. Las instituciones involucradas en este proyecto se están planteando una mirada diferente de este problema. En forma complementaria el CFE emite la resolución 174/12 donde plantea pautas para el mejoramiento de la enseñanza y del aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que provienen de sectores más vulnerables.

Para responder a la permanencia de alumnos con diferentes características de aprendizaje se requiere de orientación, planificación de estrategias, preparación de materiales y el replanteo de diversas consignas para que los alumnos se puedan desenvolver en interacción con su grupo de pares. La intencionalidad de este proyecto es reflexionar junto a los integrantes de las comunidades educativas, que son los actores responsables para diseñar y plasmar estrategias favorecedoras de la inclusión educativa, con el objeto de construir cooperativamente estas estrategias y empoderarlos a efectos de que tomen un rol activo en el cada día de su accionar frente a las dificultades de aprendizaje de sus alumnos.

Resulta necesario poner énfasis en la integración y la inclusión en el ámbito de la institución escolar, por lo cual se enfatizará lo que Ainscow, (1999) menciona que se ha ido dejando atrás la noción de integración educativa por la de inclusión. Las prácticas inclusivas tienen como objetivo utilizar las buenas acciones existentes en los colegios, para fomentar formas de trabajar que puedan mejorar el aprendizaje de todos los alumnos, minimizar la necesidad de exclusión y apoyar los esfuerzos de una escuela para ampliar su capacidad de respuesta ante la diversidad. Es

necesario aclara que se ha utilizado la palabra “integración” para describir procesos mediante los cuales ciertos niños en concreto reciben apoyos con el fin de que puedan participar en los programas existentes de los colegios; por el contrario, la inclusión sugiere un deseo de reestructuración integral la institución educativa para responder a la diversidad de los alumnos que recibe en sus aulas.

Las instituciones involucradas reciben alumnos con diversas discapacidades, esto lleva a que necesiten implementar diferentes apoyos a los efectos de responder a cada necesidad específica; por ello se pretende acompañarlas en el fortalecimiento de acciones a través de la Lengua de Señas Argentina, sistema de escritura Braille, adaptaciones curriculares de las que todo el grupo clase pueda aprovecharse.

La inclusión puede verse dificultada cuando los niños o los profesionales encuentran barreras para el juego, el aprendizaje y la participación que pueden proceder de cualquier aspecto de la institución escolar, su distribución física, su organización, las matrículas numerosas, las relaciones entre los niños y los adultos y el tipo de actividades. Estas barreras también se extienden inevitablemente más allá de la escuela y se pueden encontrar en la comunidad y en las políticas locales y nacionales.

Por lo mencionado resulta necesario recordar que la educación inclusiva, no se trata de una iniciativa y necesidad de teoría únicamente, sino que se basa en una actitud común y de un compromiso con la tarea de contribuir, desde diferentes lugares, a una educación para todos los alumnos sin exclusiones, lo que resulta un principio directriz sobre la educación y la sociedad que implica asumir la idea de que todos tenemos el mismo valor y los mismos derechos para participar en la vida social.

5. DIAGNÓSTICO

Una de las características fundamentales del ser humano es su capacidad de renovarse a partir de los nuevos saberes adquiridos. La educación permanente se concibe en diferentes formatos, pero todos se sostienen en la necesidad sentida de los actores involucrados.

Se puede mencionar entre las características de la problemática a tratar, la solicitud de apoyo en cuanto a la formación permanente, en servicio, de los integrantes de las comunidades educativas, para fortalecer su rol de docente que atiende a todos y cada uno de sus alumnos.

La implementación del programa provincial de integración escolar y la sanción de la ley Federal de Educación y posteriormente la LEN han llevado a que numerosas escuelas encuentren entre sus alumnos a personas con discapacidad congénita o adquirida, que deciden ser atendidas en su derecho a la educación en una escuela común.

Esta situación ha llevado a que los docentes que trabajan en las escuelas se encuentren ante lo que López, Echeita y Martín (2010) describen como los dilemas educativos que hacen referencia a situaciones que generan diferentes alternativas de acción contrapuestas, y que tiene como característica que ninguna de ellas es completamente favorable o deseable. En nuestro sistema educativo abundan los dilemas de este tipo en sus planteamientos generales.

Con el peso de las leyes, los documentos internacionales, los programas desde el gobierno escolar, y con la espada de la discriminación, estos docentes se ven compelidos a sentirse integradores o no segregadores, pero no cuentan, en numerosas ocasiones, con las herramientas teóricas para llevar a la práctica una escuela inclusiva.

Los docentes pueden trabajar en soledad, respondiendo desde sus saberes a las necesidades educativas de sus alumnos y apoyados a la distancia, desde una mirada externa, por psicólogos y pedagogos, miembros de los equipos psicopedagógicos, entre otros profesionales. Algunos autores denominan a esta forma de trabajo *pluridisciplinariedad* en el que, desde distintas disciplinas, el trabajo sólo se limita a la yuxtaposición de miradas, siempre limitadas, por lo que el resultado no siempre es coherente y factible de llevar a la práctica. (Parés, 2010). En las escuelas de Mendoza, esta forma de trabajo es la predominante. Aún es muy fuerte el pensamiento, tanto en los responsables políticos del sistema, como en los propios docentes, de que "una mejor descripción y una mayor normalización de las prácticas escolares, desde un lugar ajeno a la escuela, es el mejor modo de asegurar la calidad educativa dentro de las instituciones." (Zeichner, 1999: 81)

Esta manera de mirar sus prácticas se refleja también en el aspecto de evaluación diagnóstica de los alumnos, ya que se reclama, desde los docentes que "el equipo técnico diagnostique" pretendiéndose que exista un *gabinete de puertas cerradas* en

cada institución, es decir un grupo de profesionales (psicólogos, psicopedagogos, asistentes sociales) que hagan su trabajo y le comuniquen a ellos los resultados. Otra forma de trabajo de los profesionales en equipos es la *interdisciplinariedad*, para la que es necesaria la existencia de profesionales dispuestos a interactuar desde sus conocimientos, con un objetivo común, pero sin perder la especificidad de sus aportes. Este enfoque necesita profesionales con una formación global que puedan integrar conceptos teóricos desde una visión unificadora y no de simple superposición (Parés, 2010). Requiere además de la existencia de tiempos y espacios reales de trabajo cooperativo interdisciplinario, para que desde las diferentes miradas, se pueda consensuar criterios para efectuar evaluaciones psicopedagógicas, con sentido, para la enseñanza y el aprendizaje de las personas con discapacidad. Estos tiempos y espacios deben ser gestionados en las escuelas desde todos los actores involucrados. En el sistema educativo mendocino, esta forma de gestionar la institución educativa, implica tener que hacerse cargo de funciones que, aunque muchas veces son reclamadas, requieren la asignación de un mayor tiempo y un esfuerzo adicional, que se suma a las tareas *tradicionalmente requeridas*, desde la institución al rol docente. Los directivos y algunos docentes de las escuelas involucradas están dispuestos a realizar este camino; desde este supuesto es que presentamos el presente proyecto que apuesta a fortalecer la inclusión educativa, que en algunas escuelas ya está presente, y a revertir procesos de exclusión que muchas veces conviven en la misma institución.

6. POBLACIÓN DESTINATARIA

La población destinataria directa son docentes del sistema educativo, que ante la presencia de un alumno con discapacidad o con trastornos en los aprendizajes no pueden responder como ellos pretenderían desde su imaginario y en numerosas ocasiones deciden acogerse a los beneficios que el sistema les brinda de licencias por diferentes causas, pero que ingresan en un sinfín sin salida, pues se sienten impotentes ante su rol no cumplido.

Los docentes de estas escuelas de Tupungato, Lavalle, Guaymallén y Capital , que pertenecen al sistema de gestión estatal (DGE, UNCUIYO) o privado presentan como fortaleza que ya se han planteado la necesidad de trabajar aspectos de su rol a fin de responder a la necesidad de la permanencia y educabilidad de sus alumnos, con o sin discapacidad.

La población destinataria indirecta son los alumnos de estos docentes que en numerosas ocasiones no pueden recibir los contenidos curriculares planteados desde el sistema, pues sus docentes no se encuentran capacitados para responder ante los requerimientos específicos que ellos realizan, con los apoyos (adaptaciones curriculares) necesarios

Este proyecto al inscribirse en una propuesta de promoción y no de acción (Rovere, 1997; Stolkiner, 1987), solamente puede tener éxito si se logra, en un primer momento, el involucramiento de los docentes y en un segundo momento, desde este involucramiento el llamado a la participación de los equipos de auxiliares docentes, celadores y padres de alumnos con y sin discapacidad, pues, como plantea Prieto Castillo (1992) no se puede educar en soledad.

La vulnerabilidad de la población docente se manifiesta en sentimientos de impotencia ante sus rol, ya que sienten que "no pueden", esto los lleva a organizar un autoconcepto negativo y a desvalorizar aspectos de su rol docente.

La vulnerabilidad de la población beneficiada indirectamente, es decir los alumnos, se centra en que se ve no respetado su derecho a la educación, pues, en numerosos casos, la no implementación de acciones adecuadas desde las instituciones, los lleva al fracaso escolar y posterior exclusión del sistema.

DESTINATARIOS DIRECTOS: 350 PERSONAS (DOCENTES, PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO Y PROFESIONALES DE LOS GABINETES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA FEEYE)

DESTINATARIOS INDIRECTOS: 4700 PERSONAS (ALUMNOS Y PADRES)

7. ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS

Para poder afrontar los desafíos de este proyecto se han involucrado los directivos y docentes de escuelas de diferentes jurisdicciones, características en cuanto a su población estudiantil y pertenencia geográfica.

El Colegio *Compañía de María* con sus docentes y alumnos de primaria y secundaria (P 074 y P S74) son una institución privada, con la particularidad que la población que asiste es la de una ciudad pequeña, como es Tupungato y presenta una amplia gama de estratos socio-culturales en su población. Los docentes de esta escuela tienen como fortaleza que muchos de ellos han realizado el Postítulo Especialización Superior en atención a la diversidad, que se dicta en el IES 9-009 y además se encuentran cursando la Maestría en Integración Educativa y Social que se dicta en la FEEyE.

Las Escuelas *Margarita Ulloa*, del La Primavera y *Francisco Arias*, de La Pega presentan la particularidad de que, siendo escuelas rurales, cambiaron sus características en cuanto al alumnado que asiste a sus aulas pues éstos anteriormente desenvolvían sus actividades cotidianas en el campo. Por otro lado también han ampliado su atención a comunidades con diversas características de vulnerabilidad, pues se han producido asentamientos de villas inestables. Estas realidades hacen necesaria la implementación de nuevas y variadas estrategias que favorezcan los procesos educativos destinados a la atención de una población con disímiles características culturales y demandas a la institución educativa.

La Escuela *Escultor Roberto Rosas*, de El Bermejo, Guaymallén, tienen la particularidad de atender a una población con características de vulnerabilidad social considerada urbano-marginal, cuenta alumnos extra-edad.

El DAD - *Departamento de Aplicación Docente*, de la UNCuyo es una escuelas de gran tamaño, pues cuenta con más de 300 agentes educadores, que atienden en sus necesidades educativas a más de 2000 alumnos. Entre sus directivos y docentes se encuentra la preocupación de responder adecuadamente ante los alumnos que presentan discapacidad (sordos, hipoacúsicos, ciegos, motores, etc.)

La *Asociación de Sordos de Mendoza* se involucra pues es una organización que, preocupada centralmente en los procesos de comunicación de sus miembros, se encuentra dictando cursos de Lengua de Señas Argentina, además por medio del convenio que ha firmado con la FEEyE se encuentran, varios de sus miembros, involucrados en un proyecto de investigación que dirigido por la Dra. Ana Sisti tiene como objetivo registrar las señas que van surgiendo en un Diccionario que a tal fin están co-construyendo.

Las necesidades específicas para atender a los alumnos ciegos se cubrirán desde los docentes de la carrera de ciegos que se encuentran involucrados, además se prevé la incorporación de becarios alumnos si surge la necesidad de ellos en el proyecto.

Los egresados y alumnos de grado y pregrado de la FEEyE colaboran en el registro

de situaciones de enseñanza-aprendizaje para su posterior puesta en común.

8. PROPUESTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

Los alumnos que participan del proyecto son estudiantes de distintas carreras que se dicta en la FEEyE. Cinco estudiantes pertenecen a la tercera cohorte de la Maestría en Integración Educativa y Social, todos son docentes y tiene diferentes especialidades (Profesor para la enseñanza Básica, Docente de enseñanza media y superior en geografía, Profesor de 3° ciclo de la EGB y de la Educación Polimodal en Psicología, Prof. de sordos y Terapeuta del lenguaje). La característica que presentan en su rol docente es que se encuentran organizando acciones para el trabajo cooperativo con otros docentes y profesionales de distintas escuelas especiales que trabajan en los gabinetes y como asesores en los procesos de integración de los alumnos con discapacidad.

Nueve son alumnos de pregrado y grado que se encuentran cursando la Tecnicatura en interpretación en lengua de señas y su participación se articula fundamentalmente con la posibilidad de aplicar los conocimientos para transmitir los mensajes emitidos en español a la lengua de señas y viceversa. La función fundamental es mediar la comunicación entre actores que utilizan códigos comunicativos diferentes. Es importante aclarar que el rol del intérprete no es docente, por lo que no podrá colaborar en las estrategias didácticas, para ello se contará con los Profesores de Grado Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje. Desde el Profesorado de Grado Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje, los estudiantes pueden proporcionar a los docentes estrategias específicas relacionadas al aprendizaje, no sólo de los alumnos sordos, sino de aquellos que presenten alteraciones en el lenguaje ya sea oral o escrito.

Desde el Profesorado de Grado Universitario en enseñanza General Básica 1 y 2 ciclo los estudiantes pueden proporcionar a los docentes acompañamiento para compensar estrategias para aquellos alumnos que presenten problemas en los procesos de aprendizaje, aplicando así conocimientos adquiridos en diferentes asignaturas.

La estudiante del Profesorado Terapeuta de Grado universitaria en deficientes visuales podrá ampliar sus contenidos teóricos en cuanto a la detección de patologías de la visión y su incidencia en los procesos de aprendizaje.

El Egresado – Profesor Terapeuta en Discapacitados Mentales y Motores y doctor por la universidad de Jaén participará fundamentalmente acompañando a los docentes en estrategias para ampliar el trabajo sobre habilidades sociales de sus alumnos, a fin de facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula. Del mismo modo si surge la necesidad de talleres con los padres, acompañará en esta tarea.

9. OBJETIVOS DEL PROYECTO

9.1. GENERAL

Promover espacios de intercambio y construcción de nuevos saberes entre los docentes para mejorar los procesos de educación inclusiva en escuelas primarias y secundarias de Mendoza.

9.2. ESPECÍFICOS

Establecer acuerdos intra e inter institucionales entre las escuelas involucradas y los responsables facilitadores desde el proyecto para establecer espacios de intercambio y construcción de nuevos saberes.

Valorar los conocimientos que tienen los docentes sobre sus prácticas, tanto de educación común como de educación especial, y resignificarlos a la luz de la teoría, para favorecer las acciones tendientes a la inclusión escolar.

Identificar los recursos humanos y materiales existentes en cada institución, a fin de favorecer los procesos de atención a todos sus alumnos.

10. IMPACTO ESPERADO (META)

Lograr que el 40 % de los docentes (340 docentes en total) de las seis escuelas involucradas participen en los talleres de discusión de las prácticas institucionales (uno por mes en cada escuela durante cuatro meses).

Retener el 100 % de los 150 alumnos caracterizados por las instituciones como en riesgo de abandono o derivación a escuela especial.

Conseguir que el 100 % de los estudiantes de la FEEyE, participantes como facilitadores, logren llevar a la práctica las estrategias teóricas planteadas desde las diferentes carreras y asignaturas específicas sobre el tema.

11. SOSTENIBILIDAD DE LAS ACCIONES A FUTURO

Los objetivos y tareas se centran en lograr el empoderamiento de los docentes a los efectos de detectar que acciones tienden a la posibilidad de acompañar a sus alumnos en los procesos de aprendizaje y cuales llevan a que estos sientan que no están siendo potenciados para ello.

Se espera que las escuelas transiten el camino de considerarse escuelas integradoras a posicionarse como escuelas inclusivas es decir que sostengan como un valor la diversidad y que desde ella imaginen diferentes adaptaciones curriculares a fin de facilitar a todos y cada uno de los alumnos el cumplimiento de su trayecto educativo.

Este camino implica moverse de la tarea en soledad para construir una red de co-aprendizajes en la institución y con otras instituciones, donde el docente y directivo se encuentre esperando la participación de otros docentes en su aula y no que considere que la visita de un colega es un agente perturbador del clima en el aula, o que lo sienta como un observador-castigador.

12. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO (CUADRO LÓGICO)		
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	<i>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:</i>	<i>RESULTADOS ESPERADOS POR OBJETIVO ESPECÍFICO</i>
Establecer acuerdos intra e inter institucionales entre las escuelas involucradas y los responsables facilitadores desde el proyecto para establecer espacios de intercambio y construcción de nuevos saberes.	<i>Act. 1.1 organizar un cronograma interinstitucional a fin de facilitar la presencia de los docentes en los encuentros individuales y en al menos cuatro encuentros institucionales (talleres).</i>	Se espera que los docentes estén dispuestos a compartir tiempos en el aula y en espacios fuera del aula, con los facilitadores del proyecto, a fin de repensar necesidades de su rol. Del mismo modo se tiene la expectativa de que los docentes se sientan cómodos compartiendo con los miembros del proyecto y sus colegas las diferentes estrategias que utilizan y la evaluación de resultados que ellos realizan de estas. Este re-aprendizaje del trabajo colaborativo se sostendrá en el tiempo si las acciones, que de esta tarea provengan, promuevan su autoestima positivamente y un autoconcepto académico también positivo.
	<i>Act. 1.2 En el primer mes de actividades, realizar al menos un encuentro con los directivos y docentes interesados en cada institución educativa, a fin acordar los temas de mayor interés en cada institución.</i>	
	<i>Act. 1.3 En el primer mes de actividades, realizar al menos un encuentro con cada uno de los docentes interesados, para identificar las necesidades educativas específicas de sus alumnos y sus posibilidades o no de organizar las estrategias de aprendizajes requeridas.</i>	
Valorar los conocimientos que tienen los docentes sobre sus prácticas, tanto de educación común como de educación especial, y resignificarlos a la luz de la teoría, para favorecer	<i>Act. 2.1 realizar observación no participativa y registrar de actividades planteadas por los docentes en los distintos espacios institucionales.</i>	Se espera contar con el registro de al menos una jornada de trabajo por docente involucrado. Su análisis en forma colaborativa (cuatro encuentros con formato de taller por institución) permitirá ampliar el espectro de análisis teórico existente en la institución y el
	<i>Act. 2.2 lectura y análisis grupal de los registros realizados.</i>	
	<i>Act. 2.3 identificación de los conceptos teóricos que</i>	



las acciones tendientes a la inclusión escolar.	<i>sustentan las practicas educativas</i>	emponderamiento de los docentes a fin de sostener en el tiempo sus prácticas inclusivas.
Identificar los recursos humanos y materiales existentes en cada institución, a fin de favorecer los procesos de atención a todos sus alumnos.	<i>Act. 3.1 enumeración de los recursos utilizados e identificados de recursos existentes no utilizados</i>	El registro de los recursos que se utilizan y la identificación de nuevos satisfactores ante las necesidades de alumnos y docentes, a fin de facilitar los aprendizajes promoverá la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza, sustentadas en los conceptos teóricos que los docentes sostienen
	<i>Act. 3.2 análisis teórico de ventajas y desventajas de la utilización de los recursos que no se utilizan</i>	
	<i>Act. 3.3 incorporación de nuevos recursos y seguimiento por medio de anecdotarios de su utilización</i>	